

ACTA N° 03-CS-AS-N° 018-2024-INS

ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2023-INS

"CONTRATACION DEL SERVICIO DE SECUECIAMIENTO MASIVO DE GENOMAS TOTALES EN EL MARCO DEL PROYECTO: VARIABILIDAD GENÉTICA DE CEPAS DE BARTONELLA BACILLIFORMIS CIRCULANTES EN NUEVE REGIONES ENDÉMICAS DE LA ENFERMEDAD DE CARRIÓN EN EL PERÚ 1998 - 2020"

En, chorrillos, a los 13 días del mes de agosto del año 2024, en el local del Instituto Nacional de Salud, a las 8:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 Designación del Comité de Selección N° 024-2024-OA/INS, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 018-2023-INS, cuyo objeto es la convocatoria para la "CONTRATACION DEL SERVICIO DE SECUECIAMIENTO MASIVO DE GENOMAS TOTALES EN EL MARCO DEL PROYECTO: VARIABILIDAD GENÉTICA DE CEPAS DE BARTONELLA BACILLIFORMIS CIRCULANTES EN NUEVE REGIONES ENDÉMICAS DE LA ENFERMEDAD DE CARRIÓN EN EL PERÚ 1998 - 2020":

- ❖ Diego Ernesto Tello Robalino (Presidente - OEC)
- ❖ Yanina Zarate Sulca (Miembro Especialista)
- ❖ Carlos Alberto Nieto Palma (Miembro Especialista)

Los citados integrantes del Comité de Selección, correspondiente al Procedimiento de Selección para la Adjudicación Simplificada N° 018-2023-INS, cuyo objeto es la convocatoria para la "CONTRATACION DEL SERVICIO DE SECUECIAMIENTO MASIVO DE GENOMAS TOTALES EN EL MARCO DEL PROYECTO: VARIABILIDAD GENÉTICA DE CEPAS DE BARTONELLA BACILLIFORMIS CIRCULANTES EN NUEVE REGIONES ENDÉMICAS DE LA ENFERMEDAD DE CARRIÓN EN EL PERÚ 1998 - 2020", se reúnen a efectos de continuar con el desarrollo de las siguientes etapas:

DETALLE DE LOS POSTORES Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

De acuerdo con el cronograma, se visualizó que con fecha 12 de agosto de 2024, se registraron dos (02) ofertas para el presente procedimiento de selección, según el siguiente reporte:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Nomenclatura :	AS-SM-18-2024-INS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SECUECIAMIENTO MASIVO DE GENOMAS TOTALES EN EL MARCO DEL PROYECTO: VARIABILIDAD GENÉTICA DE CEPAS DE BARTONELLA BACILLIFORMIS CIRCULANTES EN NUEVE REGIONES ENDÉMICAS DE LA ENFERMEDAD DE CARRIÓN EN EL PERÚ 1998 - 2020

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SECUECIAMIENTO MASIVO DE GENOMAS TOTALES EN EL MARCO DEL PROYECTO: VARIABILIDAD GENÉTICA DE CEPAS DE BARTONELLA BACILLIFORMIS CIRCULANTES EN NUEVE REGIONES ENDÉMICAS DE LA ENFERMEDAD DE CARRIÓN EN EL PERÚ 1998 - 2020;			
20562842145	BTS CONSULTORES S.A.C.	12/08/2024	14:11:02	Electronico
20605995510	BIO TRANSFER S.A.C.	12/08/2024	22:20:25	Electronico

ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Teniendo la oferta a la vista, se procedió a verificar la documentación de los postores que presentaron su oferta en relación a la documentación requerida en la etapa de admisión de ofertas requeridas en el numeral 2.2 del capítulo II de las Bases, según el CUADRO DE ADMISION DE OFERTAS adjunto.

EVALUACIÓN DE OFERTAS

Luego se procedió a realizar la evaluación de las ofertas de la cual se obtiene los siguientes resultados como se indica en el CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS adjunto.

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Luego se procedió a realizar la calificación de las ofertas de la cual se obtiene los siguientes resultados como se indica en el CUADRO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS adjunto.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En vista de lo revisado por el comité de selección, de manera UNANIME procede a Otorgar la Buena Pro al postor **BTS CONSULTORES S.A.C. RUC N° 20562842145** por el monto de S/ 66,849.20 (Senta y seis mil ochocientos cuarenta y nueve con 20/100 soles).

No habiendo observación alguna, los miembros del Comité de Selección procedieron a suscribir la presente en señal de conformidad el 06 de septiembre de 2024.


.....
DIEGO ERNESTO TELLO ROBALINO
Presidente (Titular)


.....
YANINA ZARATE SULCA
Miembro (Titular)


.....
CARLOS ALBERTO NIETO PALMA
Miembro (Titular)

ANEXO N° 1

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2024-INS

"CONTRATACION DEL SERVICIO DE SECUENCIAMIENTO MASIVO DE GENOMAS TOTALES EN EL MARCO DEL PROYECTO: VARIABILIDAD GENÉTICA DE CEPAS DE BARTONELLA BACILLIFORMIS CIRCULANTES EN NUEVE REGIONES ENDÉMICAS DE LA ENFERMEDAD DE CARRIÓN EN EL PERÚ 1998 - 2020"

CUADRO DE ADMISION DE OFERTAS

Descripción	BIOTRANSFER S.A.C.	BTS CONSULTORES S.A.C.
Documentos Obligatorios		
a) Declaración Jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. b) En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	NO APLICA	NO APLICA
g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE
ADMISION DE OFERTA	ADMITIDO	ADMITIDO

ANEXO 2

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2024-INS

"CONTRATACION DEL SERVICIO DE SECUECIAMIENTO MASIVO DE GENOMAS TOTALES EN EL MARCO DEL PROYECTO: VARIABILIDAD GENÉTICA DE CEPAS DE BARTONELLA BACILLIFORMIS CIRCULANTES EN NUEVE REGIONES ENDÉMICAS DE LA ENFERMEDAD DE CARRIÓN EN EL PERÚ 1998 - 2020"

CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

DOCUMENTOS PARA LA EVALUACION		BIOTRANSFER S.A.C.	BTS CONSULTORES S.A.C.
A. PRECIO			
<p>Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: center;">100 puntos</p>	PRESENTA	PRESENTA
VALOR ESTIMADO		S/. 68,300.00	S/. 68,300.00
Oferta Económica		S/. 45,000.00	S/. 66,849.20
Puntaje		100.00	67.32

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2024-INS

"CONTRATACION DEL SERVICIO DE SECUECIAMIENTO MASIVO DE GENOMAS TOTALES EN EL MARCO DEL PROYECTO: VARIABILIDAD GENÉTICA DE CEPAS DE BARTONELLA BACILLIFORMIS CIRCULANTES EN NUEVE REGIONES ENDÉMICAS DE LA ENFERMEDAD DE CARRIÓN EN EL PERÚ 1998 - 2020"

N°	NOMBRE	PUNTAJE ECONÓMICO	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 11)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	BIOTRANSFER S.A.C.	100.00	5.00	105.00	1°
2	BTS CONSULTORES S.A.C.	67.32	3.37	70.68	2°



ANEXO N° 3

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2024-INS

"CONTRATACION DEL SERVICIO DE SECUENCIAMIENTO MASIVO DE GENOMAS TOTALES EN EL MARCO DEL PROYECTO: VARIABILIDAD GENÉTICA DE CEPAS DE BARTONELLA BACILLIFORMIS CIRCULANTES EN NUEVE REGIONES ENDÉMICAS DE LA ENFERMEDAD DE CARRIÓN EN EL PERÚ 1998 - 2020"

CUADRO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

DOCUMENTOS PARA LA CALIFICACION	BIOTRANSFER S.A.C.	BTS CONSULTORES S.A.C.
	1°	2°
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 100,00.00 (Cien mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 17,075.00 (Diecisiete mil setenta y cinco con 00/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicio de síntesis de primers y/o sondas y/o genes sintéticos y/o secuenciamiento genético.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p>NO CUMPLE (El contrato que presenta para acreditar su experiencia no se encuentra acompañado de su respectiva conformidad o constancia de prestación, por lo que no se considera válida. Por otro lado, presenta también un Reporte de movimiento y saldo, el mismo que no se encuentra acompañado de un comprobante de pago del cual se pueda verificar alguna relación, por lo tanto no se considera válida)</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADO	DESCALIFICADO	CALIFICADO


